



## **Colombia presentó ante el Consejo de Seguridad de la ONU el plan de choque para acelerar la implementación del acuerdo de paz**

**Nueva York, 15 de octubre de 2024**

Colombia presentó ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 'Plan de choque para acelerar la implementación del Acuerdo Final de Paz' suscrito en 2016 con la antigua guerrilla de las Farc.

El Plan fue presentado en un acto privado con los miembros del Consejo de Seguridad, al que asistieron el ministro del Interior, Juan Fernando Cristo; el canciller Luis Gilberto Murillo; el consejero comisionado de Paz, Otty Patiño, y la representante permanente de Colombia ante la Organización de Naciones Unidas, Leonor Zalabata.

“El Plan de Choque representa un nuevo impulso para asegurar que la implementación avance de manera ágil y efectiva en los territorios más afectados por la violencia del conflicto armado”, aseguró el ministro Cristo en su exposición.

La estrategia, que había sido anunciada hace tres meses por el presidente Gustavo Petro, se enfoca en aspectos concretos y de alto impacto en áreas como la reforma rural integral, los programas de desarrollo con enfoque territorial y la seguridad territorial.

“Vemos de manera muy satisfactoria (los integrantes del Consejo de Seguridad) han recibido este Plan de Choque de seis puntos para avanzar mucho más rápido en la implementación del Acuerdo de Paz. El apoyo de Naciones Unidas y de la comunidad internacional es fundamental para la transformación del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de siete millones de colombianos”, explicó el jefe de la cartera política.

**El Plan de Choque**

Las seis áreas estratégicas del Plan de Choque para acelerar la implementación del acuerdo de paz, son las siguientes:

### **1. Pactos territoriales para la transformación**

Se han establecido acuerdos específicos para cada una de las 16 subregiones PDET, con el objetivo de coordinar proyectos de alto impacto que articulen inversiones de gobierno nacional y los gobiernos territoriales, el sector privado y la cooperación internacional.

### **2. Reforma rural integral**

Aceleración en la entrega de tierras a campesinos, indígenas y afrocolombianos, acompañada de proyectos productivos que generen desarrollo económico en las regiones rurales. La meta es entregar 3 millones de hectáreas de tierras y asegurar el acceso a crédito y asistencia técnica para las familias beneficiarias.

### **3. Agenda legislativa para la paz**

Se identifican las reformas normativas necesarias para mejorar la implementación del Acuerdo, incluidas las relacionadas con la jurisdicción agraria y la reforma política.

### **4. Articulación de la seguridad en el territorio**

El Plan fortalecerá el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política y coordinará acciones entre los ministerios del Interior, Defensa, Justicia y la Fiscalía General para combatir las organizaciones criminales que amenazan la seguridad en los territorios.

### **5. Acuerdo nacional para un pacto político**

El pacto político nacional incluye a partidos políticos, gremios, organizaciones sociales, comunidades étnicas y otros actores clave, con el objetivo de crear consensos mínimos que aseguren la paz y la estabilidad política en Colombia.

### **6. Gobernanza del plan de choque**

La implementación del Plan de Choque será supervisada mediante un tablero de control que permitirá el seguimiento transparente de los avances. El Ministerio del Interior, el Departamento Nacional de Planeación y la Consejería del Comisionado para la Paz, liderarán este proceso.

Este Plan de Choque no pretende abarcar la totalidad del Acuerdo, sino acelerar los puntos más críticos y que, a su vez, puedan catalizar otros compromisos.